

Instituto Politécnico

Universidad Nacional de Rosario Universidad Nacional de

Materiales Comunes

1º Año

Cód. 19101-25

Autoras:
Roxana Ascierio – Constanza Scelfo
Matías Somariva – Marcela Cattaneo



Lenguajes Artísticos I

Dpto. de Extensión Cultural

Masterización: RECURSOS PEDAGÓGICOS



Comunicación	2
Lenguaje	2
Cultura	3
Folclore	4
Patrimonio	5
Patrimonio Cultural	5
Referencias Bibliográficas	9

Cuando comience el espectáculo, usted será el artista invitado. Deberá poner atención, ser intérprete y autor de esta producción final. La sala está dispuesta, deberá preparar tema por tema, frase por frase. Piense que el arte no quiere decir 'inspiración de elegidos'. El saber y hacer artístico ayuda a tener una actitud abierta y desarrolla la capacidad de percepción. Y sobre todas las cosas, al abrirse el telón, deberá ajustar el tono para disfrutar, apreciar y gozar de la cultura de la expresión.

Comunicación

El fenómeno de la comunicación podemos abordarlo desde distintos enfoques: social, político, tecnológico, económico, desde el poder. Estos enfoques deben remitir a los contextos sociales en que tiene lugar la comunicación.

Para estudiarla debemos considerar la forma en que se estructuran, producen y reciben los distintos mensajes. También analizar las ideas y valores que circulan alrededor de ellos y las relaciones de poder que establecen.

El origen de los términos “comunicar” y “comunicación” data de la segunda mitad del siglo XIV en Francia. Su sentido alude a una acción de participación en comunidad, de poner en relación. La gente, al comunicarse, *co-participa* y *convive*.

Lenguaje

Hablamos de **lenguaje** para referirnos al conjunto de signos que utiliza el ser humano para poder comunicarse con otros individuos de su misma especie. Este puede ser de diferente tipo: lenguaje plástico, musical, dramático, literario, técnico, etc.

El **lenguaje** es el recurso que hace posible la comunicación. En el caso de los seres humanos, esta herramienta se encuentra extremadamente desarrollada y es mucho más avanzada que en otras especies animales, ya que se trata de un proceso de raíces **fisiológicas** y **psíquicas**. El lenguaje le brinda la posibilidad al hombre de seleccionar, citar, coordinar y combinar conceptos de diversa complejidad.



Cultura

Construyendo juntos la idea de *Cultura*

1. Propone tu propia definición de cultura.
2. ¿Es lo mismo arte que cultura?
3. ¿Existe la “no cultura”?
4. ¿Hay comunicación sin cultura o cultura sin comunicación?
5. Los medios de comunicación (las redes, la televisión, la radio, etc) ¿influyen en la cultura o son parte de ella? ¿Y en el arte? ¿Por qué? Fundamenta.
6. El juego, las organizaciones sociales (centro de estudiantes, asociaciones vecinales, etc) ¿son parte de nuestra cultura? ¿Por qué?
7. Menciona una frase con la que te identifiques. Nombra a su autor.
8. Propone una imagen que traiga a tu memoria lo cultural.
9. La música, el teatro, las artes visuales ¿son formas de expresión o de comunicación o de ambas? ¿Cómo se utilizan en los medios de comunicación?

Algunas definiciones de cultura:

Según James Lull:

“La cultura es una compleja y dinámica ecología de personas, cosas, cosmovisiones, actividades y escenarios que fundamentalmente permanecen estables, pero que también va cambiando en virtud de la comunicación de rutina y la interacción social. La cultura es un contexto. Es el modo que tenemos de hablar y de vestirnos, es lo que comemos y cómo lo preparamos, son los dioses que inventamos y los modos en que los veneramos, la forma en que repartimos el tiempo y el espacio, cómo bailamos, los valores que les inculcamos a nuestros hijos y todos los demás detalles que conforman nuestra vida cotidiana. Esta perspectiva de cultura implica que ninguna cultura es inherentemente superior a otra y que la riqueza cultural en modo alguno deriva de la posición económica¹.”

¹ Lull, James. *Medios, comunicación, cultura. Aproximación global*; Amorrortu Ediciones; Buenos Aires, 1997.

Y para Néstor García Canclini:

“¿Quién se ocupa de la cultura cuando los salarios pierden cien por ciento de su poder adquisitivo y la gente se desespera por llegar a fin de mes? Esta crítica podría tener al menos la eficacia de la sensatez común si al hablar de cultura nos refiriéramos sólo a las bellas artes, a los libros, a los conciertos. Nos ocuparemos de eso, pero también del modo en que la gente come y piensa, se viste e imagina, arregla su casa y hace política, habla y se calla: en suma, lo que hace a un pueblo vivir de una forma que le da identidad y lo distingue. Hablamos de cultura como el conjunto de fenómenos que contribuyen, mediante la representación o reelaboración simbólica de las estructuras materiales a comprender, reproducir, o transformar el sistema social.”²

Folclore

El folclore abarca el estudio de todas las manifestaciones populares de una región o país. Todo lo expresivo del **saber popular**, lo que el pueblo “**sabe**” en costumbres, canciones, danzas, etc. A través de las tradiciones, de las creencias, de los hábitos, todo ello determina un estilo de vida propio.

Las manifestaciones deben reunir tres condiciones mínimas:

Anónimas: lo cual no indica que le falte un creador original, sino que al incorporarse al consenso popular se pierde el nombre de su creador.

Tradicionales: por lo general es de transmisión oral, y debe poseer un período de antigüedad considerable.

Populares: deben tener vigencia en sectores populares.

² García Canclini, Néstor, “Las políticas culturales en América Latina”; Revista Chasqui N° 7. Ciespa, Julio-Septiembre, 1983



Además estos fenómenos pueden ser:

Materiales: son aquellos que ocupan un lugar en el espacio, tales como vivienda, alimentación, artesanías, instrumentos musicales, etc.

Espirituales: los que no representan manifestaciones materiales, tales como la música, la danza, los cuentos, las leyendas, los refranes y otras creaciones.

Sociales: Se incluyen: habla popular, fiestas, ceremonias, danzas, cantos, etc.

Patrimonio

La palabra *patrimonio* viene del latín *patri* ('padre') y *onium* ('recibido'), que significa "lo recibido por línea paterna o heredado". Generalmente se refiere a los bienes y derechos a los que las personas acceden como miembros de alguna comunidad. Así, por ejemplo, se suele hablar del patrimonio como la herencia debido a la pertenencia a una familia. Pero también hay "patrimonios" a los cuales los individuos tienen acceso como miembros de comunidades más amplias, tales como los patrimonios regionales y/o nacionales (por ejemplo: patrimonio industrial; patrimonio nacional; patrimonio histórico, pero además hay los denominados patrimonios culturales e incluso los denominados patrimonio de la humanidad.

Patrimonio cultural

Es el conjunto de bienes que nos pertenecen a todos como parte de una sociedad y constituye el legado y sustento de la memoria histórica y de nuestra identidad cultural.

No sólo comprende las obras de grandes artistas sino también aquellas manifestaciones anónimas y colectivas que han adquirido, con el tiempo, un significado especial para la sociedad, la cual les ha otorgado importancia histórica, científica, simbólica o estética porque refleja su visión del mundo, su forma de vida y sus deseos y expectativas.

El patrimonio cultural está constituido por manifestaciones tangibles e intangibles.

Conservación preventiva y documentación del Patrimonio Cultural³

Según la Convención de 2003, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) -el patrimonio vivo- es el crisol de nuestra diversidad cultural, y su conservación, una garantía de creatividad permanente.

La Convención afirma que el PCI se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro)
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

³ *Secretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe*



La Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial define el patrimonio cultural inmaterial más concretamente como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Es interesante destacar que la Convención incluye también en su definición de instrumentos del PCI los objetos, artefactos y espacios culturales relacionados con las manifestaciones del PCI, estableciendo así la posibilidad de una cooperación efectiva con otros instrumentos normativos internacionales.

La definición de la Convención de 2003 señala igualmente que el patrimonio cultural inmaterial:

- se transmite de generación en generación;
- es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia;
- infunde a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad;
- promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana;
- es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes;
- cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

Más información: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001412/141247s.pdf>

Trabajo Práctico: Nuestro Patrimonio Cultural

Guía sobre Animación Rosario Misteriosa (realizada por Cooperativa de Trabajo Animadores de Rosario Ltda. 2009)

- 1- ¿Qué personajes protagónicos encuentras en la película?
- 2- Menciona siete de los lugares patrimoniales de la ciudad que recorren los protagonistas. Elige uno de ellos y averigua en qué situación se encuentra hoy.
- 3- ¿Cuál es la historia/mito urbano que más te impactó? ¿Por qué?
- 4- Investiga y desarrolla una historia o mito urbano del barrio en el que vives.
- 5- A partir de la consigna anterior, represéntalo con una composición visual: combinando texturas, colores, palabras y una breve descripción.



Referencias bibliográficas

Canclini, N. (1983). Las políticas culturales en América Latina. *Revista Chasqui* Nro 7.

Lull, J. (1997). *Medios, comunicación, cultura. Aproximación global*. Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

Ludueña, Orlando; Aguirre, Evaristo (1987) *Enciclopedia de la Música folklórica argentina y latinoamericana*. Santa Fe: Jazmín libros editor.

Rosario, C. d. (2009). *Rosario Misteriosa I*. Rosario: Municipalidad de Rosario.

Provincia de Santa Fe. (2003). *Patrimonio Cultural - Convención de 2003*. Santa Fe.

UNESCO. (2005). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001412/141247s.pdf>